

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA CAPD 1/2021

Fecha: jueves, 14 de enero de 2021 a las 12.00

Videoconferencia

Asistentes: Pedro González, Antonio Delgado, Isabel López, José Emilio Guerrero, M. Teresa Sánchez

Disculpan asistencia: José Alfonso Gómez

Invitados: Leovigilda Ortiz y Francisco Gómez

RESOLUCIONES DE ACUERDO CON EL ORDEN DEL DÍA:

1º. Adaptación del Programa a la nueva normativa (novedades, renovación de cargos, ...)

El coordinador del programa informa sobre las últimas reuniones de directores de programas convocadas por la Vicerrectora de Estudios de Postgrado y las acciones a desarrollar para la adaptación al nuevo reglamento de doctorado.

Se acuerda poner en marcha los procedimientos para el nombramiento de los cargos correspondientes a las distintas comisiones y responsables de equipos de investigación. Se convocará una nueva reunión de la CAPD, una vez que el coordinador disponga de las correspondientes propuestas.

2º. Revisión de actividades formativas (diseño, implementación, calendario...)

El coordinador informa sobre la última actualización del Programa de Actividades Formativas, que se enviará para su publicación en la web del Programa y se difundirá a través de la plataforma Moodle.

3º. Revisión de las relaciones administrativas UCO-US

Se acuerda promover una reunión entre los responsables de las Escuelas de Doctorado de la Universidad de Córdoba y la Universidad de Sevilla para coordinar los procedimientos administrativos y de seguimiento del Programa.

4º. Nueva convocatoria del Plan Propio de la UCO para la mejora de títulos

Se presentan y discuten los resultados obtenidos tras los trabajos realizados con relación a las actividades previstas para el impulso a los doctorados industriales y la internacionalización del Programa, poniendo en valor el capital relacionas de sus investigadores.

Se acuerda continuar con ambas actividades para elaborar las correspondientes hojas de ruta, hitos y compromisos.

Se acuerda elaborar una propuesta de criterios para la evaluación de tesis industriales y/o sometidas a acuerdos de confidencialidad.

5º. Otros acuerdos

Se aprueban las solicitudes de Admisión al Programa presentadas por los investigadores: Dra. Paula Triviño Tarradas y Dr. Luis Miguel Fernández de Ahumada.

SIN MÁS ACUERDOS, CONCLUYE LA SESIÓN.

Jose Emilio Guerrero Gil